



Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

## INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

### EXÁMEN DE INFORMACIÓN

**COMPOST CHILE**

**DFZ-2020-494-VI-RCA**

	Nombre	Firma
Aprobado	<b>Daniela Marchant M</b>	
Revisado	<b>Karina Olivares M.</b>	
Elaborado	<b>Susana Sánchez V</b>	

## Tabla de Contenidos

1. RESUMEN.....	3
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, INSTALACIÓN, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA.....	4
2.1. ANTECEDENTES GENERALES.....	4
2.2. UBICACIÓN Y LAYOUT.....	5
3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.....	7
4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.....	7
4.1. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.....	7
4.2. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL.....	7
4.3. ASPECTOS RELATIVOS AL SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	8
4.3.1. Documentos Revisados.....	8
5. HECHOS CONSTATADOS.....	9
5.1. CONTROL DE RESIDUOS QUE INGRESAN A LA INSTALACIÓN Y ESTADO DEL PROYECTO.....	9
6. CONCLUSIONES.....	12
7. ANEXOS.....	13

## 1. RESUMEN.

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de examen de información realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la unidad fiscalizable “COMPOST CHILE” (RCA 047/2005), localizada en Hijuela Nº2 El Crucero, en el Paradero 14 del Camino Real, Comuna de Rancagua, región del Libertador General Bernardo O’Higgins, en base a los antecedentes analizados en conjunto con Seremi de Salud de la región de O’Higgins.

El proyecto consiste en la producción, distribución y comercialización de productos derivados mayormente de residuos vegetales y orgánicos. Para cumplir con esto, la empresa cuenta con la marca registrada Suelo Vivo que identifica el compost obtenido, diferenciándolo de otros productos similares en el mercado. Actualmente, el proyecto no se encuentra construido.

Las materias relevantes objeto de la fiscalización incluyeron: Control de residuos que ingresan a la instalación, estado actual del proyecto.

De los resultados de las actividades de fiscalización, asociadas a los Instrumentos de Carácter Ambiental indicados en el punto 3, se puede indicar que, entre el periodo mayo de 2006 a noviembre de 2007, el proyecto “Faena de Producción de Compost”, operó sin problemas de manejo, sin trangredir la RCA según lo descrito en las observaciones de las inspecciones ambientales realizadas por el Comité Operativo de Fiscalización (fuente: SEIA). Sin embargo, en la actualidad (año 2020), el proyecto no se encuentra operando, tal como fue constatado por la Seremi de Salud, mediante inspección ambiental. Por lo tanto, el proyecto se encuentra sin operación a la fecha.

Dicho resultado no obsta a que en el futuro se realicen nuevos procedimientos de fiscalización ambiental, y no lo exime de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido y/o constatado en la misma por el fiscalizador.

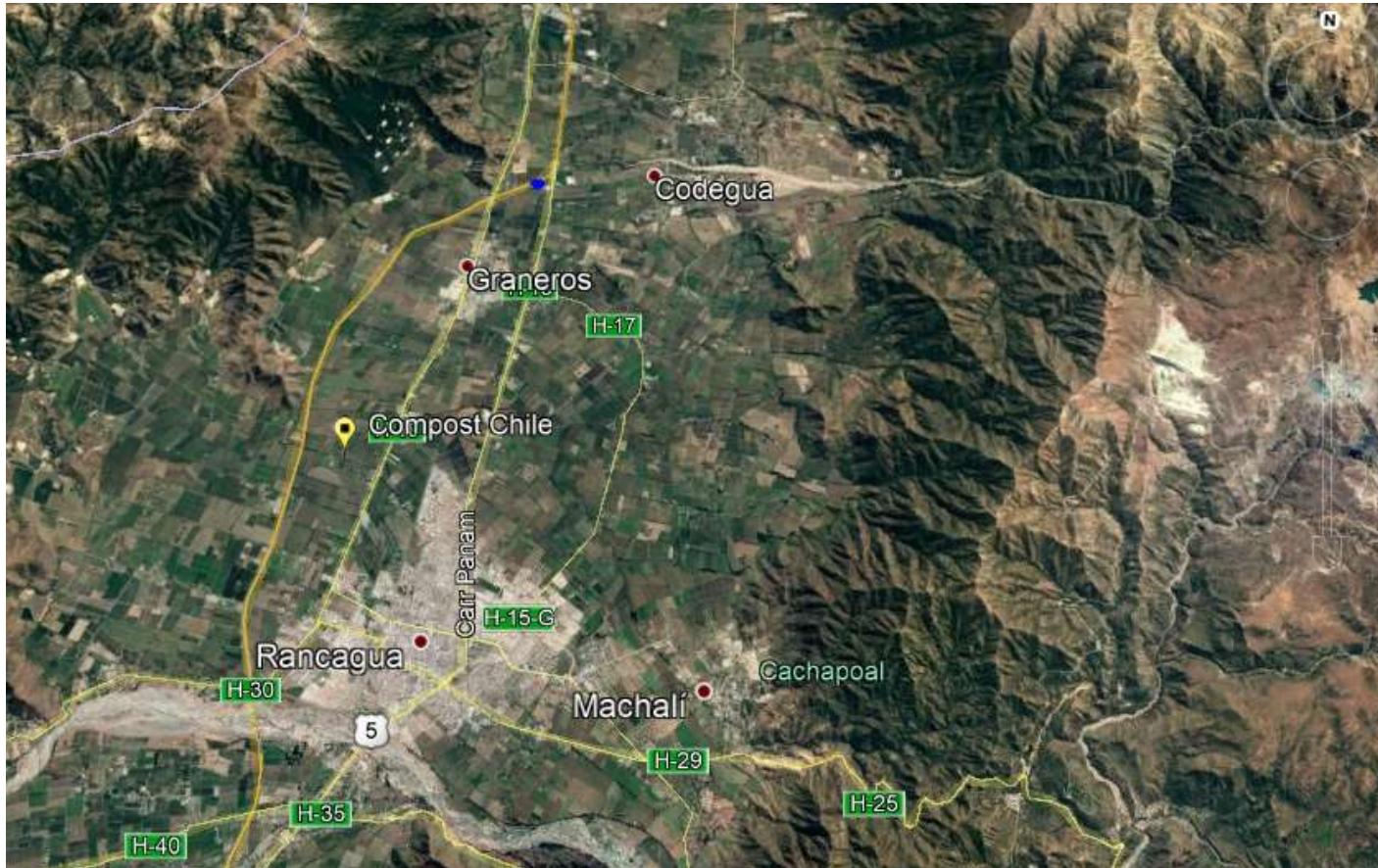
## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, INSTALACIÓN, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA

### 2.1. Antecedentes Generales

<b>Identificación de la actividad, instalación, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Compost Chile	
<b>Región:</b> Del Libertador General Bernardo O'Higgins	<b>Ubicación específica de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b>
<b>Provincia:</b> Cachapoal	Hijuela Nº2 El Crucero, en el Paradero 14 del Camino Real
<b>Comuna:</b> Rancagua	
<b>Titular de la actividad, instalación, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Compost Chile Ltda	<b>RUT o RUN:</b> 76.028.890 - K
<b>Domicilio titular:</b> Camino Las Golondrinas 0160 – Casilla 42. Comuna de Talagante	<b>Correo electrónico:</b> - <b>Teléfono:</b> -
<b>Identificación del representante legal:</b> Claudio Barriga Cavada	<b>RUT o RUN:</b> 3.410.796-3
<b>Domicilio representante legal:</b> Camino Las Golondrinas 0160 – Casilla 42. Comuna de Talagante	<b>Correo electrónico:</b> grivera@armony.cl <b>Teléfono:</b> (56)(72) 25838138
<b>Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> proyecto sin operar.	

## 2.2. Ubicación y Layout

Figura 1. Mapa de ubicación local (Fuente: Google Earth 2020, elaboración propia ).



### Coordenadas UTM de referencia (En DATUM WGS 84)

Datum: WGS 84	Huso: 19	UTM N: 6.223.000 m.	UTM E: : 337.000 m.
---------------	----------	---------------------	---------------------

**Ruta de acceso:** Acceder desde Rancagua hacia el norte por la por Ruta H-210 que une Rancagua con la Comuna de Graneros, continuar por ruta H-10 hacia el oeste, aproximadamente a 1,10 Km, lleva directamente al ingreso principal de la Unidad Fiscalizable

**Figura 2. Layout del proyecto** (Fuente: Google Earth 2020, elaboración propia).



### 3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.

Identificación de Instrumentos de Gestión Ambiental que regulan la actividad, proyecto o fuente fiscalizada.							
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Fecha	Comisión / Institución	Nombre de la actividad, proyecto o fuente regulada	Comentarios	Instrumento fiscalizado
1	RCA	047	2005	COREMA Región de O'Higgins	"Faena de Producción de Compost"	---	Sí

### 4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

#### 4.1. Motivo de la Actividad de Fiscalización.

<b>Motivo:</b> Programada	<b>Descripción del motivo:</b> Según Resolución Exenta SMA N°1947/2020 del 30 de diciembre de 2019, que fija Programa y Subprogramas Sectoriales de Fiscalización Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental para el año 2020.
------------------------------	--

#### 4.2. Materia Específica Objeto de la Fiscalización Ambiental.

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Control de residuos que ingresan a compostaje.</li><li>Estado del proyecto.</li></ul> |
|---|

## 4.3. Aspectos relativos al Seguimiento Ambiental

### 4.3.1. Documentos Revisados

ID	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente	Organismo encomendado	Observaciones
01	ORD N° 684/2020	SEREMI de Salud, Región O'Higgins	-	Hace entrega de antecedentes sobre el estado del proyecto (Anexo 2)
02	Antecedentes funcionamiento proyecto en Expediente SEIA	<a href="https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesSyF.php?modo=ficha&amp;id_expediente=532072">https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesSyF.php?modo=ficha&amp;id_expediente=532072</a>	-	Expediente de SEIA. (Anexo 4).

## 5. HECHOS CONSTATADOS.

### 5.1. Control de residuos que ingresan a la instalación y estado del proyecto.

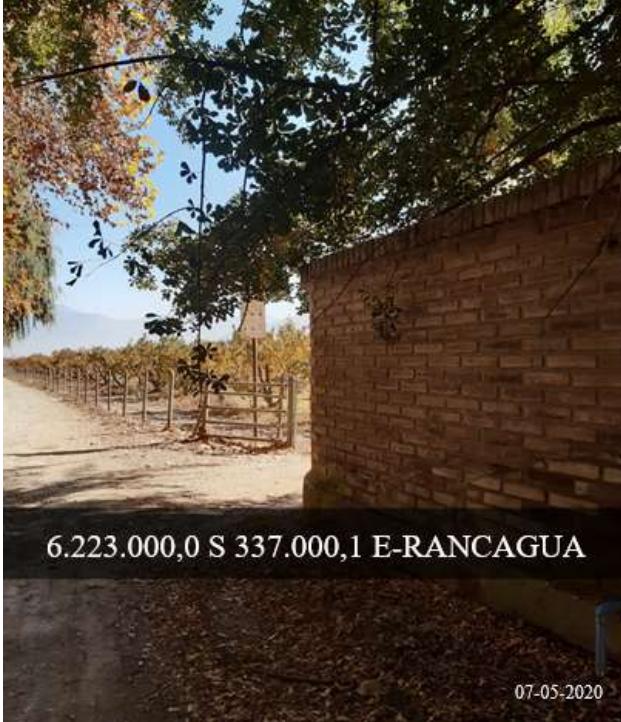
Número de hecho constatado: 1	
Documentación Revisada:	
ID: 01, 02	
<b>Exigencia:</b>	
<b>Considerando 3.2 RCA 047/2005</b>	
<b>Superficie</b>	
<i>La superficie arrendada por la empresa COMPOST CHILE LTDA. para el desarrollo del proyecto es de 20 Há, de las cuales se utilizará aproximadamente la mitad en la faena de producción de compost y la otra mitad en cultivos cuyos residuos serán posteriormente utilizados en el proceso de compostaje. (chalas y cañas de maíz, paja de trigo, etc.)</i>	
<b>Considerando 3.4 RCA 047/2005</b>	
<i>El Proceso de Producción de "Suelo Vivo" de Compost Chile Ltda.</i>	
<i>La primera fase del proceso de producción de compost Suelo Vivo en la faena de Compost Chile Ltda, consiste en la recepción de la materia prima, constituida por residuos de origen vegetal y orgánicos, aptos para la producción de compost. En la recepción de las materias primas, se verificará la calidad de éstos en cuanto a sus contenidos de carbono, nitrógeno y otros elementos.</i>	
<i>Las materias primas deben estar libres de elementos extraños a los propósitos del proceso, y sin materiales que puedan tener contaminantes que impidan una producción de calidad. Las materias primas que se utilizarán son las siguientes: corontas de maíz, paja de trigo, hojas y cañas de maíz, guano de vacuno, guano de pesebreras de equinos, guano de broiler o ponedoras seco y estable, capotillo de arroz, de avena, cebada y maravilla viruta y aserrín de álamo y de pino, compost estabilizado.</i>	
<i>La combinación de éstas materias primas y la proporción de cada una de ellas en la conformación de las pilas dependerá de la composición de éstas, buscando un equilibrio que permita cumplir con las metas de calidad establecidas para que el compost Suelo Vivo cumpla con la clasificación como un producto de la categoría A de acuerdo a las normas del INN.</i>	
<i>La empresa espera producir anualmente entre 5.000 y 7.000 Toneladas de Compost Suelo Vivo.</i>	
<b>Hechos constatados:</b>	
a.	<p>Esta Superintendencia mediante ORD. LGBO N° 055/2020 (Anexo 1), solicitó a la SEREMI de Salud de la Región de O'Higgins, información relativa a la Unidad Fiscalizable: COMPOST CHILE LTDA, referente a Permisos Sectoriales otorgados al Titular y estado actual del proyecto.</p> <p>Respecto a lo anterior, la Seremi de Salud de la Región de O'Higgins, mediante ORD N° 684/2020, remite a esta Superintendencia antecedentes relativos al estado del proyecto.(Anexo 2).</p>
b.	<p>Esta Superintendencia solicitó a la empresa COMPOST CHILE LTDA., mediante Resolución Exenta LGBO N° 015, de fecha 12 de mayo de 2020 (Anexo 3), información relacionada a la operación y funcionamiento del proyecto "Faena de Producción de Compost", regulado por la RCA N° 047/2005.</p> <p>Sin embargo, no se pudo contactar al titular, ni tampoco algún representante de la empresa o algún antecedente de funcionamiento de esta. No obstante, sí se pudo encontrar información relativa al fallecimiento ( 20 de mayo de 2020) del representante legal del proyecto Sr. Claudio Barriga Cavada, profesor de la Universidad de Chile, Facultad de Ciencias y Agronomía.</p>

- c. Adicionalmente, se buscó información en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en la ficha del proyecto en seguimiento y fiscalización, en el siguiente link: [https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesSyF.php?modo=ficha&id\\_expediente=532072](https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesSyF.php?modo=ficha&id_expediente=532072).

#### **Resultados examen de Información:**

Realizado el examen y análisis de la información, es posible indicar lo siguiente:

- De acuerdo a los antecedentes aportados por la Seremi de Salud, Región O'Higgins, mediante ORD N° 684/2020 (Anexo 2), este servicio indicó lo siguiente: *"Es menester de esta Autoridad Sanitaria señalar, en relación a los antecedentes solicitados, sobre Resoluciones de funcionamiento, calificación Técnica Industrial, Informe Sanitario, entre otros; correspondientes al proyecto de compostaje, es dable indicar que no existen expedientes asociados a la empresa en comento, sin embargo, con fecha 07 de mayo del 2020, se procedió a fiscalizar el lugar individualizado como domicilio comercial, donde se evidenció que el estado actual, del proyecto es inoperativo.*  
*Finalmente, en la dirección del proyecto, actualmente existe una plantación de Árboles Frutales (perales), desde hace varios años".*
- Respecto a los antecedentes expuestos en el SEIA, se puede señalar que, se realizaron 4 visitas inspectivas entre el periodo mayo de 2006 a noviembre de 2007, pudiendo indicar que, el proyecto se encontraba operando y sin problemas de manejo, en buenas condiciones sin trangredir la RCA, de acuerdo a lo descrito en las observaciones de las inspecciones ambientales realizadas por el Comité Operativo de Fiscalización.
- Adicionalmente, se analizó imagen satelital con la herramienta Google earth ( ver figura 2, Layout del proyecto de este IFA), mediante la cual, es posible observar que la zona destinada para desarrollar el proceso de compostaje, actualmente se encuentra con plantaciones agrícolas, y no se desarrolla la actividad de compostaje.

Registro	
	
<b>Fotografía 1.</b>	Fecha: 07-05-2020
<p><b>Descripción Medio de Prueba:</b> Fotografía proporcionada por la Seremi de Salud de O'Higgins, donde se observa la entrada al predio de proyecto y plantación de arboles frutales en el predio.</p>	

## 6. CONCLUSIONES.

De los resultados de las actividades de fiscalización, asociadas a los Instrumentos de Carácter Ambiental indicados en el punto 3, se puede indicar que, entre el periodo mayo de 2006 a noviembre de 2007, el proyecto “Faena de Producción de Compost”, operó sin problemas de manejo, sin trangredir la RCA según lo descrito en las observaciones de las inspecciones ambientales realizadas por el Comité Operativo de Fiscalización (información obtenida desde el SEIA). Sin embargo, en la actualidad (año 2020), el proyecto no se encuentra operando, tal como fue constatado por la Seremi de Salud, mediante inspección ambiental. Por lo tanto, el proyecto se encuentra sin operación a la fecha.

Dicho resultado no obsta a que en el futuro se realicen nuevos procedimientos de fiscalización ambiental, y no lo exime de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido y/o constatado en la misma por el fiscalizador.

## 7. ANEXOS.

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	ORD LGBO N° 55/2020 de la SMA, Solicitud a la SEREMI de Salud, Región de O'Higgins información relativa a la UF: Compost Chile.
2	ORD N° 684/2020 de la Seremi de Salud, respuesta y entrega de antecedentes sobre estado de proyecto.
3	ORD LGBO N° 15/2020 de la SMA, Solicitud información a la Empresa COMPOST CHILE LTDA, correo de envío y noticia de fallecimiento de Titular del proyecto.
4	Antecedentes funcionamiento proyecto en Expediente SEIA. <a href="https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesSyF.php?modo=ficha&amp;id_expediente=532072">https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesSyF.php?modo=ficha&amp;id_expediente=532072</a>